

Sr D^o Joseph Salillas, niseave, e dho Sr de
 ceto, reba comunicado, reparada mente, al dho
 Sr Alcalde Mayor; des de luego, se saca el
 rezuo, segun lo previene dho Señor, haciendo a
 presente, su obediencia, y que se consulte, sobre
 el particular, que deya referido, para que de
 mone, lo que tenga, por conveniente, y asta tanto
 encargan sus merz, a dho Señores Alcaldes, y
 Elmas, Caxto, Ciudadado, para por este medio,
 uia, qualquiera persuasio, o persuasio, que
 puedan causar en los montes, de esta Villa
 y por este, año acadaaron, y firmaron cleris por
 rectos, quien rauen Doyse



D^o Gonzalo de la Haza Jefe Aguilar
 D^o Diego de la Haza que bedes

D^o Diego de la Haza D^o Lopez Valcares
 Molinas Parragary

D^o Juan Diego de

Luna antonio aguira de Andernis
 La Carrizosa
 Sanchez
 Juan de la Haza
 y Pucharray

Ahora Doyse que ay dho dia de for y nota Carter
 de auto como se manda el dho de Caxto
 de dho la q^{ta} zerrada con el soldado de Mo
 le no q^{ta} scuta para mada a dho Sr D^o Lo
 seph Salillas y para que conde lo firmen
 en Mula dho dia de mayo = Zapata

